



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Idiomas

(Programa del año 2014)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Comprensión y Producción de Textos	Ingeniería Electrónica	OrdC. D.Nº 019/1 2	2014	1º cuatrimestre
Comprensión y Producción de Textos	Ing.Mecatrónica	Ord.C .D. 022/1 2	2014	1º cuatrimestre
Comprensión y Producción de Textos	Ingeniería Electromecánica	Ord.C .D.02 0/12	2014	1º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BUSSETTI, MONICA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
DIAZ GABUTTI, DANIELA LOURDES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2014	19/06/2014	15	45

IV - Fundamentación

La Resolución 1232/01 del Ministerio de Educación de la Nación, al fijar los estándares para las carreras de Ingeniería, establece, entre otras cosas, que: “El plan de estudios debe incluir actividades dirigidas a desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita”.

Consecuentemente, el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza CD 04/04) incluye la asignatura Comprensión y Producción de Textos, con el propósito de desarrollar las competencias lingüísticas necesarias para que los estudiantes produzcan e interpreten textos complejos, orales y escritos, en particular, aquellos correspondientes al ámbito universitario y relativos al campo de la ingeniería.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Que el alumno conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.

Que el alumno desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos

VI - Contenidos

Unidad Temática Nro. 1. Lectura y comprensión

Objetivo Específico: Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Desarrollo:

- 1.1 La lectura como proceso de construcción de significado
- 1.2 Los textos académicos. Las explicaciones.
- 1.3 Comprensión lectora: estrategias y tareas de procesamiento de información. Paratexto, contexto y cotexto.
- 1.4 Formas de representación de la información
- 1.5 Parcial Universitario: lectura interpretativa de consignas

Unidad Temática Nro. 2. La escritura

Objetivo Específico: Que el alumno perciba las relaciones entre escritura y aprendizaje en el ámbito académico y profesional y logre gestionar el proceso.

Desarrollo:

- 2.1 Escritura y aprendizaje.
- 2.2 Procesos de composición del texto escrito.
- 2.3 Planificación de la escritura. Estilos y géneros.
- 2.4 Coherencia, cohesión, superestructuras.

Unidad Temática Nro. 3 Redacción

Objetivo Específico: Que el alumno desarrolle competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos.

Desarrollo:

- 3.1 La exploración del problema retórico.
- 3.2 La puesta en texto.
- 3.3 Requisitos a tener en cuenta en la redacción. Dificultades habituales

Unidad Temática Nro. 4 Producción de textos académicos y profesionales

Objetivo Específico: Que el futuro graduado adquiera y/o mejore sus competencias para la producción de textos académicos y profesionales.

Desarrollo:

- 4.1 Textos expositivos. Las explicaciones.
- 4.2 Artículo, Monografía, Informes.
- 4.3 Textos instrumentales. Currículum Vitae, cartas de presentación.
- 4.4 El tratamiento de la bibliografía.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada unidad temática se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente, además de una actividad final integradora (requisito para la regularidad en la asignatura).

Detalle de Actividades prácticas:

- Actividad diagnóstica

Actividad 1: Lectura y comprensión

Actividad 2: Proceso de lectura I

Actividad 3: Proceso de lectura II

Actividad 4: Proceso de lectura III

Actividad 5: Formas de representación y consignas de parcial

Actividad 6a y 6b: Redacción

Actividad 7: Proceso de escritura I

- Actividad 8: Proceso de escritura II
- Actividad 9: Textos académicos y profesionales
- Actividad 10: Textos académicos y profesionales
- Actividad 11: Textos académicos y profesionales
- Actividad 12: Trabajo Final Integrador

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, aprobar todas las Actividades Prácticas previstas y el Trabajo Final Integrador con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100 y obtener al menos 40 puntos sobre 100 en la evaluación parcial teórica. Las Actividades Prácticas y la evaluación teórica podrán ser aprobadas en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación (global) al final del cuatrimestre como instancia adicional para obtener la regularidad.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para promocionar -y por lo tanto aprobar la materia sin examen final-, los alumnos deberán reunir las condiciones previstas en el Régimen de Regularidad y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales teóricas, con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación (global) al final del cuatrimestre.

La nota final en la materia surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas.

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que deseen rendir la materia en forma libre deberán presentar al menos 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Trabajo Final. Si el trabajo resulta aprobado, deberán inscribirse para rendir y aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica de las Unidades Temáticas del programa del año en curso.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Cuadernillo de elaboración propia que presenta el contenido teórico y la guía de las actividades prácticas a desarrollar durante el curso.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Atorresi, Ana (2005) "Taller de escritura para la producción de textos académicos", Posgrado en Constructivismo y Educación, Buenos Aires, FLACSO-Argentina y UAM
- [2] Bonvín Faura, Marcos A. (1995) Manual de errores lingüísticos, Madrid, Octaedro.
- [3] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- [4] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.
- [5] ----- (1996) Describir el escribir, Barcelona, Paidós.
- [6] Larequi García, Eduardo (2002) "Técnicas de trabajo intelectual", en sitio web Lengua en Secundaria, <http://www.terra.es/personal/elg00001/material/apuntes.htm>
- [7] Marín, Marta y Hall, Beatriz (2005) Prácticas de lectura con textos de estudio, Eudeba, Buenos Aires.
- [8] Marro, Mabel y Dellamea, Amalia (2005) Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires. Ed. Docencia.
- [9] Marín, Marta (1992) Conceptos claves, Buenos Aires, Aique.
- [10] Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2002) La lectura y la escritura en la universidad, Buenos Aires, Eudeba.
- [11] Reale, Analía (1998) Taller de Lectura y Escritura, Buenos Aires, CBC – UBA.
- [12] Silvestri, Adriana (1998) En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción de texto escrito, Buenos Aires, Cántaro.
- [13] Vázquez, M y Novo, M (2000) Producción de textos y comunicación del conocimiento, Río Cuarto, Depto. Publicaciones UNRC.

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos

como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Que el alumno conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.

Que el alumno desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática Nro. 1. Lectura y comprensión

Unidad Temática Nro. 2. La escritura

Unidad Temática Nro. 3 Redacción

Unidad Temática Nro. 4 Producción de textos académicos y profesionales

XIII - Imprevistos

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por el alumno. Por las mismas razones, las prácticas podrán autoadministrarse con las guías correspondientes y ser completadas por los alumnos, dentro o fuera de la institución. En ambos casos, existirá la posibilidad de supervisión o consulta. Las evaluaciones estarán bajo el control del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática.

XIV - Otros